



Paysandú, 1º de junio de 2023.-

Of. N° 0284/23.-

S.F./c.c.

Señor Intendente Departamental

Dr. Nicolás OLIVERA

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por unanimidad (16 votos en 16), el siguiente:

“DECRETO N° 8480/2023.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Declárase de interés departamental la iniciativa presentada por el Colectivo Docente de la EDEA (Escuela de Educación Artística - ANEP) N° 113 de nuestra ciudad, para lograr la denominación de su institución con el nombre “Mario Benedetti”.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber”.

Saludan muy atentamente.


Sra. Alejandra FERNÁNDEZ
Directora General de Secretaría


Dr. Marcelo TORTORELLA
Presidente